

Sr Dⁿ

Como diputado de esta Comunidad tengo el honor de convocar á V. para que bien personalmente ó dándole su representación por medio de carta suscrita, concurre á la Junta General que se celebrará el 15 de Abril próximo á las cuatro de la tarde en esta Villa de Anana, á objeto de cumplimentar los acuerdos tomados en la Gral de 24 de Enero de este año y que son los siguientes:

1º Constituir la asociación para la venta de sales, á cuyo efecto se aprobará el Reglamento y nombrará el Administrador o Gerente de la Sociedad.

2º Dar cuenta los Sres Comisionados del resultado de sus gestiones con motivo de la proposición que hizo el Sr Zubeldia para poder utilizar las minas con destino á la obtención de nuevos productos químicos descubiertos por la ciencia.

He de encargar á V. la conveniencia de que en esta junta se hallé representado y mucho mejor su presencia en la misma, no que las decisiones que se tomarán, van examinadas á la mayor utilidad y suma de beneficios en pro del capital que V. tiene representado en esta salinera.

Dios que á V. muchos a.

Salinas de Anana 21 de Marzo de 1896

El Diputado de la Comunidad

